

La columna de...

JUAN MARCOS HENRÍQUEZ,
DR. EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

Federación Obrera de Magallanes

Cada 27 de julio un puñado de trabajadores magallánicos, convocados por la CUT, se reúnen para recordar y homenajear a los mártires de la Federación Obrera de Magallanes (FOM) como una forma de mantener vivo el legado de lucha y compromiso por los derechos de los trabajadores. Recordar la tragedia de la FOM es reivindicar nuestra historia, es mantener en la memoria el sacrificio por la justicia y dignidad, es darle relevancia a la organización e identidad de los trabajadores, es procurar entregar la posta del compromiso por la lucha gremial y sindical a nuevas generaciones.

A principios del siglo XX, la Federación Obrera de Magallanes era probablemente la organización sindical más grande de Chile. Reunía trabajadores de distintos oficios, generalmente vinculados a la ganadería ovina, y su objetivo era procurar mejores condiciones de vida y trabajo a los gremios asociados. Junto a ello, la educación de los trabajadores y la difusión de su realidad y demandas era parte fundamental de su quehacer, por ello talleres, escuelas, el teatro y las artes eran desarrolladas en sus salones, y, sumado a ello, la impresión de "El Trabajo" periódico que difundía las actividades de la FOM, pero que además nucleaba y educaba en torno a los derechos laborales. En su casi década de funcionamiento la FOM se convirtió en una organización poderosa, de alta convocatoria y adhesión, pero por sobre todo una herramienta de organización y demanda de los trabajadores que desafiaba y desestabilizaba el poder; por tanto, temida por el empresariado explotador y conservador. Diversas huelgas marcaron el desarrollo e historia de la FOM con un sello frontal y combativo, con una clara ideología de lucha de clases, entre trabajadores progresistas y empresarios conservadores, en una sociedad de la época con características de plutocracia.

Los empresarios vieron una amenaza a sus intereses en la organización de los trabajadores y la difusión de ideas liberadoras o que aborden temas de derechos laborales. De esta forma armaron grupos paramilitares y sumaron a policías y militares regulares para sus fines represivos y criminales. Fue así como, ante el inminente llamado a Huelga General por parte de la FOM, a sus más de 5 mil socios, los empresarios desataron su furia criminal sobre los trabajadores un 27 de julio de 1920, sitiando la sede de la FOM a balazos, para posteriormente incendiarla. Un número indeterminado de trabajadores fue asesinado por las balas o calcinados por el incendio, con la complicidad de las fuerzas armadas y de orden de la época. La democracia fue coartada por el poder del dinero, el gobernador de la época Bulnes Calvo se desentendió de los hechos y la justicia por más de 1 año no encontró responsables, a pesar que la identidad de los asesinos y perpetradores del atentado era un secreto a voces. Sólo la reorganización de los trabajadores y nuevas movilizaciones permitió reabrir la investigación. Sin embargo, el sindicalismo y la FOM ya habían sido destruidos.

Mantener la memoria y el legado de lucha de la FOM es el gran desafío del sindicalismo y gremialismo en el presente. La CUT y la ANEF, y todas las organizaciones sindicales y gremiales, tienen la misión de preservar la historia, fortalecer la organización de las distintas fuerzas laborales y por sobre todo educar y difundir los derechos y reivindicaciones de las y los trabajadores en los tiempos actuales. Otras formas de explotación, nuevos métodos de precarización, nuevos procedimientos de antisindicalismo, maltrato y menoscabo a la integridad física y psíquica, son amenazas que a diario ocurren en Chile, muchas veces con la protección por omisión o conveniencia de las autoridades. Sólo la legitimización de nuestros gremios, la adhesión a las actividades y el compromiso individual y colectivo con la organización permitirá seguir avanzado en la protección y el bienestar de las y los trabajadores.

Los mandatarios, delegados, seremis y parlamentarios, deben priorizar oportunamente la protección de los trabajadores y los gremios, aunque ello cueste investigar y sancionar autoridades del mismo sector. En esto no se puede dudar ni dilatar eternamente. En el año en que la ciudadanía eligió como la mejor de los nuestros y nuestras para ser la abanderada presidencial del oficialismo a la ex ministra del Trabajo, compañera Jeanette Jara, con mayor razón debemos actuar con celeridad y justicia en materias de derechos laborales y sindicales. No puede repetirse la lentitud de las investigaciones en Cultura o la invisibilización del conflicto en el SAG (para no ser los Bulnes Calvo de la actualidad).

¡Honor y Gloria a los mártires de la FOM!